

«LA HUMANIDAD».—Agencia foneraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

Don Andrés Martínez Zatorre,

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo político, hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que, por su eterno descanso, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el martes 16, a las once de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Febrero de 1909.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, se han dignado conceder 200 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

La Carolina

Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9

— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —

Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA JOVEN

Juliana Ojeda Gutiérrez,

QUE FALLECIÓ EN EL PASADO AÑO

(R. I. P.)

Su desconsolada madre D.ª Maximiana Gutiérrez; hermanos D. Braulio, D. Felix, D.ª Elisa, D.ª Isabel, D. Máximo y D. Juan Ojeda; hermanos políticos D.ª Gregoria Escalada, don Ramón Lozano y D.ª Casilda Carcedo, sobrinos tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al Oficio y Misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 16 del actual en la iglesia de S. Antonio Abad, del Real Monasterio de las Huelgas, a las nueve y media, por cuyo acto de piedad, les dan las gracias.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Espumosos Simancas

PUEBLA, 46,

CAPE Y TERTULIA

Ponchada espumosa, vermuth soda Water, koki carbónico, cervezas y sidra.

Guarda

Se necesita de 25 a 40 años, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán Puebla, 14 y 46.

HIGIENE SOCIAL

Alcoholismo y caridad

II

Y circunscribiendo el asunto a nuestra pequeña capital, ¿no es cierto que en ella existen tan perniciosos hábitos? Desgraciadamente, si lo es, como lo prueba con toda claridad, la existencia no pequeña de seres desgraciados, como los que acabo de citar; y nadie ignora que precisamente nuestra provincia, es de las que contribuyen, con más crecido contingente, a poblar los manicomios de nuestra nación.

Pero,afortunadamente, y para nuestro bien, poseemos también grandes remedios y sólidas bases sobre las que construir caritativos elementos de lucha, no para desterrar el alcoholismo de nuestra sociedad, pues esto ya sé que es imposible; pero sí para amortiguar y disminuir grandemente sus incalculables daños y perjuicios. Digo, sino, esa elocuentísima respuesta que acaba de dar una gran parte del pueblo burgalés, al ser llamado por los pobres en el sacrosanto nombre de la Caridad, y por iniciativa de personas de alma nobilísima y sentimientos altruistas, engrosando considerablemente, en pocos días, esa popular suscripción de fines generosos y elevados, con que anualmente celebra su fiesta la caridad burgalesa.

Pues bien; esa hermosa fiesta de caridad, que, a impulsos de caritativos sentimientos, nació limitada y pequeña, y hoy es ya extensa y grande, puede aún ser mayor, y a impulsos de iguales sentimientos, extender sus grandiosos beneficios al pueblo todo de Burgos.

Todos los años, antes de comenzar el invierno, no importa cuándo, podría abrirse en todos y cada uno de los barrios de nuestra población, una suscripción popular, dirigida por unas cuantas personas, vecinos de los mismos.

Constituir después una Junta central, formada por una persona de cada uno de dichos barrios, y presidida por una autoridad local; a la cual Junta, fuesen a parar los fondos parciales, pocos o muchos, recaudados

en cada distrito, y con todos ellos, hábilmente distribuidos, habría seguramente lo suficiente para, al menos en la época invernal, completar maravillosamente la obra caritativa de nuestro municipio; porque si éste a los pobres, durante ella, suele proporcionarles trabajo, el pueblo pudiente burgalés, seguramente no había de negarse a proporcionarles alimento.

Pero no alimento de un día, más propio para perturbar sus estómagos, que para reparar sus fuerzas, sino alimento cotidiano y nutritivo; que sacie su hambre y verdaderamente fortalezca sus músculos, remedie sus miserias, y, si es posible, destierre sus hábitos alcohólicos.

¿No veis esas brigadas de pobrecitos obreros, que ateridos de frío, acuden todas las mañanas al trabajo para recibir la limosna que nuestro caritativo Municipio les proporciona? Pues bien, esos obreros y muchos otros trabajadores, antes de comenzar sus faenas, suelen diariamente envenenar de una manera inconsciente sus vacíos estómagos, con el pernicioso aguardiente, bebida lo más perjudicial, por el considerable grado de concentración de su alcohol. ¿Y sabéis por qué es esa su bebida preferida? Pues por muchas razones, y entre otras por ser la más barata, por sus efectos más enérgicos de pasajero calor, por creer erróneamente que da fuerzas a sus músculos y, sobre todo, quizá, porque no tienen otra de igual coste e idénticos resultados.

Y aquí entra la caridad. Proporcionad con ese dinero, producto de vuestras caritativas suscripciones, algo que sustituya a esa perniciosa bebida, a cuyo fin, creo no sería difícil el establecer todas las mañanas, en las épocas de invierno, puestos fijos o ambulantes, donde gratuitamente, si fuese posible ó por exigua cantidad, se proporcionasen a todos los obreros de nuestro pueblo, calientes y nutritivas infusiones de café, con buenas y abundantes cantidades de azúcar, que más tarde, a medida que las suscripciones se permitiesen, se aumentarían con leche, pan, y cuanto a dicha Junta central dictase su buen criterio.

De esta manera si que proporcionaréis verdadera fortaleza a sus músculos, verdadero alimento a sus estómagos, verdadero calor a sus ateridos cuerpos; y poco a poco, expe-

rimentando ellos por sí mismos las ventas, de lo uno sobre lo otro, irían desterrando de sus hábitos la bebida alcohólica y sustituyéndola por la más higiénica que con vuestra caridad les proporcionábais, haciendo al mismo tiempo con ello una obra de inmensa caridad al pueblo pobre de Burgos, y un bien de infinita trascendencia a la sociedad entera.

Si más tarde, en centros benéficos ya existentes, como la Tienda-Asilo, encuentran alimentos sanos y nutritivos con que reparar sus fuerzas, tendremos ya casi resueltos satisfactoriamente en nuestro pueblo dos grandes y trascendentales problemas sociales de caridad e higiene.

Yo me permito, pues, invitar, en nombre de la Higiene, a las dignísimas personas que tan caritativamente han sabido iniciar la noble y hermosa Fiesta de la Caridad, a que hagan ésta extensiva al pueblo todo de Burgos; que todos los pobres disfruten de sus beneficios, y que todos los burgaleses contribuyan, en la medida de sus fuerzas, a realizar las ideas que torpemente acabo de exponer, a fin de que la Fiesta de la Caridad pueda añadir a su hermoso título el calificativo, no menos hermoso, de Burgalesa.

Pues no debemos nunca perder de vista que, el hacerlo así, significa el evitar una gran llaga social, que dentro de sí misma encierra todas las calamitosas consecuencias que expuse al principio y, además, es difundir prácticas higiénicas, es vulgarizar conocimientos sanos, es predicar higiene; obras todas, como dejé apuntado al comenzar, de ciencia, de cultura y de caridad.

Febrero y 1909.

UN MÉDICO.

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Febrero

Acuerdos tomados:

Hacer presente a la Diputación de Valladolid que la de esta provincia abonará 1'25 pesetas por cada estancia que cause en aquel manicomio el demente Constantino López. Que se paguen las estancias que en lo sucesivo ocasionen en el manicomio el demente Luis Guzmán.

NOTICIAS

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio de Prudente a Pérez Benito, Epifania Corada González y Fermína Alarcía Sáez.

Informar que procede aprobar el proyecto de reglamento particular para la explotación de las carreteras de Honorita de la Cantabria y Gubillo del Gampo.

Item ídem que procede la supresión definitiva de la escuela incompleta mixta de Miñón y agregarla a las elementales completas de Santibañez Zarzaguda.

Reclamar datos para informar lo que proceda en el expediente interpuesto por don Juan Alonso, denunciando que D. Ignacio Iñiguez, secretario del Ayuntamiento de Villagalijo desempeña a la vez destinos incompatibles.

Devolver el depósito que constituyó don Sisebuto Pascual y Pascual, contratista del servicio de bagajes durante el año de 1908. Admitir a D. Domingo Gil Corral la renuncia que ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villasantino.

Informar que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido judicial de Aranda de Duero, que ha de regir en el presente año.

Aprobar una cuenta importante 1.007'55 pesetas por reparación del mobiliario de las habitaciones del señor gobernador.

Informar que D. Modesto Cruces Martínez, arrendatario del impuesto de consumos de Santo Domingo de Silos, acuda con su queja de que el alcalde se niega a juramentar a cuatro vigilantes del resguardo que tiene nombrados, a la Administración de Hacienda por no ser competente el señor gobernador civil para resolver sobre ello.

Que se remita a la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de la contribución instruido por el Ayuntamiento de Marmellar de Arriba.

Autorizar a los Ayuntamientos de Villegas, Padilla de Abajo, Castrogeriz y Valdeazeta para cobrar los arbitrios extraordinarios que solicitan.

TEATRO

Muchas veces ha oído el cronista lamentarse a las empresas de que el público no acude a los estrenos, y es que ya van siendo tantos los desengaños que sufre con las obras que salen de los teatros de la corte con patente de grandes éxitos, que el público aguarda conocer su resultado en los coliseos donde se anuncian.

Algo de ello ha pasado con Las de Cain, comedia de los hermanos Quintero, anunciada como gran éxito, y la que, en justicia, desmerece mucho de otras de tan aplaudidos autores.

El público asistió el sábado al coliseo, creyendo ir a ver una verdadera maravilla y se encontró con una obra de las del montón, si se atiende a los apellidos que la firman. En un autor novel, a quien tal vez no se le hubiera perdonado, era disculpable; a los Quintero hay que exigirles más, pues no en balde ocupan merecidamente lugar tan preferido en el escalafón de autores.

Más de una vez ha dicho el cronista en estas columnas que los Quintero, en sus producciones, tienen dos extremos: o actúan con señalada fortuna, y esto es la mayoría de las veces, o, si se equivocan, la languidez es la nota dominante; no hay término medio.

Las de Cain pertenece a este último grupo: es ley de literatura preceptiva que la comedia ha de ser la exageración de lo real; es decir, que para existir situación cómica es necesario que haya realidad en que fundar: cuando la exageración se funda en lo inverosímil, en lo que no existe, la situación, en vez de ser cómica, degenera en ridícula.

En Las de Cain no existe realidad alguna: el asunto es hermoso, altamente cómico, tratado en otra forma, pero las escenas se suceden con un marcado convencionalismo, en los personajes no hay un solo carácter que se acerque al realismo, y hasta el juego de muñecos, que con tanto acierto realizan los celebrados autores, lo ejecutan en esta obra obedeciendo al convencionalismo ya expresado.

En Las de Cain no existe el chiste espontáneo, la frase ocurrente, la situación inesperada que tanto cautiva: hay tal preparación, que todos los actos primero y segundo se encaminan a la presentación de los dos finales, únicas situaciones cómicas verdaderas que la obra contiene.

Además, los Quintero han incurrido en Las de Cain, en el defecto de la repetición, hasta el extremo de que, en la noche del sábado, creía el cronista ver a aquellos autores convertidos en el Chapi de la comedia.

Si la escena de la traducción, hecha solo para preparar el chiste de las lágrimas, el diálogo que le sigue, la escena de «D. Segismundo» y «Cayetano» y el desfile de parejas como final de la obra, llevan una firma que no es la de los Quintero, no alcanzan indulto.

La compañía del señor Montijano sacó todo el partido posible de la obra, luchando con la actitud severa en que estaba el público por la circunstancia expresada.

La carcajada, ha sido motivo para conquistar el señor Montijano un nuevo triunfo: drama que representa con verdadero cariño, consolidó ayer las relevantes cualidades que como actor de los de buena escuela posee, alcanzando justas y merecidas ovaciones, especialmente en los actos segundo y tercero, que hizo con tanto entusiasmo cual si se tratara de un actor que empezara a recoger los laureos que ya el señor Montijano cuenta en su gloriosa carrera artística: los demás actores coadyuvaron al buen éxito.

Mañana, reprise de la interesante obra Raffles, en la que se presentará lujoso decorado y vestuario.

BORRÁS.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió en la Cámara de Comercio, para celebrar Junta general ordinaria, la sociedad anónima «Automóviles de Burgos», dándose lectura de las Cuentas y Memoria, correspondientes al año de 1908, que fueron aprobadas.

En dicha Memoria se consigna un voto de gracias para D. Pedro J. García de los Ríos, por su desinteresada gestión como abogado de dicha Sociedad, con motivo del pleito sostenido con la casa constructora.

Fueron reelegidos tres de los consuejeros a quienes correspondía cesar en sus cargos. El señor Plaza pidió la palabra para formular una pregunta, en el sentido de si habían existido corrientes de inteligencia entre la Sociedad «Automóviles de Burgos» y la casa constructora, con el fin de dar al asunto una solución de concordia que armonice todos los intereses, contestando el señor Villa que, por invitación del señor Fernández Cavada, se habían designado dos personas por el Consejo para que se pongan de acuerdo con otras dos, nombradas por el señor Milano, al objeto de llegar a una solución práctica.

Ostentarán la representación de la Sociedad los Sres. D. Julio Diez-Montero y D. Tomás Alonso de Armiño, suponiéndose que los designados por el señor Milano, sean los señores Otaño y García de Celis.

Esta mañana, después de las horas canónicas, se han celebrado en la Catedral, por el alma del beneficiado D. Federico Olmsda, solemnes funerales, que tendrán lugar también mañana y pasado.

La falta de espacio nos obliga a retirar del presente número varios originales, entre ellos, la conferencia dada anoche en el Instituto por el Lic. Martínez Olmos, que publicaremos mañana.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 392 raciones. Una señora caritativa ha obsequiado en el día de hoy a 50 pobres, con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias por estos actos de caridad.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar, al publicar el sábado las cuentas de la Fiesta de la Caridad, del barrio de Santa Agueda, que los gastos de impresos, besalamanos, etc., han sido pagados por partes iguales entre todos los individuos que componen la Junta, así como el déficit resultante.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Francisco Esteve.

Desde mañana se expendrán ostras frescas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar», a los precios de costumbre.

Los coches de Belorado, Pradoluengo y algunos otros puntos, han suspendido estos días el servicio de viajeros, por causa del temporal de nieves.

La nueva Junta directiva de la colonia burgalesa de Baracaldo (Vizcaya), para el próximo ejercicio, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José María Rueda; vicepresidente, don Juan García Pinillos; secretario, don Felipe Díez; cajero, don Tritón Marzanos; vocales, don Pedro Recio, don Sebastián Brngas, don Roque Gómez, don Ignacio Martín, don Zacarías de Diego, don Juan Martín, y don Valentín Martínez.

A las nieves del sábado han sucedido fuertes heladas por la noche. No obstante estar ayer y hoy el día despejado, la temperatura es bastante baja.

Nuestro activo correspondiente en Briviesca nos dice lo que sigue: «En el tren 1001 que sale a las diez y media, marchaban a Revillagigedo, agregado a esta ciudad, los quintos del actual reemplazo sorteados hoy.

Al apearse del tren Eugenio Ortiz, número 27 del sorteo, lo hizo con tan mala fortuna que le cogió el pie una rueda, cortándosele por el carpo como con una navaja».

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de los árboles secos existentes en el paseo de la Isla, junto a la finca de la señora condesa viuda de Liniers, habiéndose adjudicado a D. Simón Ballorca, en la cantidad de 2.600 pesetas.

En la Sociedad Filarmónica, de Bilbao, darán durante la Cuaresma dos conferencias, acerca del canto gregoriano, algunos religiosos del monasterio de Santo Domingo de Silos.

Será el conferenciante el R. P. Casiano y la disertación alternará con ejemplos prácticos, a cuyo efecto el pianista D. Agustín Larrea ensaya un coro de niños y otro de hombres, estos últimos del Orfeón de Deusto, que cantarán en unión de los religiosos de Santo Domingo.

EL LICOR MONSERRAT Sustituye con ventaja al Benedictino de Silos, que ya no se fabrica. Pruebe usted una sola botella y se convencerá de su gusto exquisito, componentes digestivos y aroma deicado.

Precio: botella de un litro, 7'50 pesetas, ídem de medio, 4.

Venta exclusiva para Burgos y su provincia, confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12. Pídanse detalles para ventas por mayor.

El gremio de taberneros repartió ayer una hoja, con el epigrafe Una industria que muere, exponiendo la situación en que se encuentran, con motivo de las repetidas denuncias que contra ellos se formularon, con arreglo a la ley del descanso dominical, y las razones

que a su juicio debieran tenerse en cuenta para que se les trate con menos rigor.

El señor gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa a un tabernero, por tener abierto su establecimiento después de las diez de la noche.

Ha sido denunciado el vecino de Villaur de Herreros Pedro Lafuente Pérez, por deditarse a la caza con escopeta, sin tener licencia para ello.

La guardia civil de Quincecos ha detenido a los vecinos del pueblo de Villaluenga Mateo González, Manuel Salazar y Marcelino Perea, presuntos autores de haber causado daños en la presa de un molino, propiedad de Sebastián Ochoa.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Estrenos para mañana: «Peregrinaciones de una pulga», «Corte de Versalles», «Satanás se divierte».

En la presente semana tendrá lugar el estreno de la emocionante película, tomada del natural, «Catástrofa de Messina y Reggio».

NOTICIAS MILITARES.—Le ha sido concedida la gratificación anual de 720 pesetas, correspondientes a los diez años de efectividad en su empleo, al comandante de la Caja de Miranda D. Alberto Montero Aguirre y la de 600 al capitán del regimiento de San Marcial D. Manuel Gil Yugo.

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente: infantería, 150; caballería, 20; artillería, 60; ingenieros, 35, y administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultados, y los huérfanos de los inválidos, que obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutará los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando.

El concurso tendrá lugar con arreglo a las bases que se expresan en el Diario Oficial de ayer.

El enfraquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

D. Julio Arranz Chico, escribiente, ascendido, de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, ha sido designado a la segunda división técnica de ferrocarriles.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Enrique Blanco, de 4 años, de una herida contusa en la región occipital, que se causó por una caída.

Santos Villanueva, de 34, de una herida incisa en la región temporal izquierda, que se produjo con una cuchilla.

Braulio Simón Lara, de 49, de contusiones de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, por haberle caído encima el volante de una máquina.

Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niños, han sido votados los opositores para la propuesta de plazas, en la numeración siguiente:

1.º, D. Ricardo Vivas; 2.º, D. José Graner; 3.º, D. Martín Gómez; 4.º, D. Higinio Gutiérrez; 5.º, D. Epifanio Benito, y 6.º, D. Luis Soto.

Para hoy han sido citados, con objeto de dar cumplimiento al artículo 29 del reglamento de oposiciones.

Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, han sido citadas para hoy las opositoras siguientes:

Actuantes: D.ª Agueda Frutos, D.ª Saturnina González y D.ª Carmen Hernández. Suplentes: D.ª Isidora Herrero y D.ª Dorothea Escumberri.

Mañana se cumplirá el terrible fallo de la ley en tres reos en la ciudad de Vitoria, donde se encuentra ya el ejecutor de la justicia de esta Audiencia.

El señor director interino del Hospicio provincial ha pasado al señor gobernador civil la siguiente comunicación:

«Pongo en conocimiento de V. S. que en el día de hoy, 11 de Febrero, han sido dadas de alta cuatro enfermas existentes en la sala de enfermos tifoideos, quedando la enferma Marcelina Peñaiva en tratamiento, la cual se halla en un estado relativamente satisfactorio.»

Ayer se celebró sin incidente alguno, en la planta baja del palacio provincial, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, habiendo correspondido el número 1 a Juan Bautista Vadillo Bras y el último, ó sea el 248, a Antonio Miguel Vallejo.

Ayer falleció en esta capital, a los 83 años de edad, el acaudalado propietario D. Andrés Martínez Zatorre.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy llora.

Hy concurso de misas, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la parroquia de San Lorenzo el Real.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 39.932'05 Reintegros. 22.562'27

Diferencia en más 17.369'78

Según teníamos anunciado, ayer se celebró en el Ayuntamiento la votación por los representantes de las entidades de la clase obrera inscritas en el Censo, para designar los 15 individuos que habrá de formar parte del Tribunal Industrial, como representantes de dicha clase, siendo nombrados los siguientes:

D. Vicente Gailarte, D. Gabriel Pérez, don Pedro Tobar, D. Francisco Pascual, D. Pedro Andrés, D. Paulino Arcerredillo, D. Julián Iñiguez, D. Fernando Barasátegui, D. Luis Lavio, D. Santos Ríoseras, D. Vicente Abad, D. Félix Sánchez, D. Vicente Sáez, D. Agustín Merino y D. Juan Tuñón.

La clase patronal no ha podido reunirse hoy, por tener que asistir el señor alcalde a una subasta celebrada en las Casas Consistoriales.

En su consecuencia, se reunirá mañana.

La Junta local de Instrucción Pública celebrará mañana exámenes de inspección en las escuelas municipales que regentan don Agustín Ruiz Yanguas y D.ª Rosa Peña.

Ayer fueron denunciados por los agentes de la autoridad varios industriales, por infracción a la ley del descanso dominical.

Tres personas caritativas nos han entregado 20 pesetas para socorrer a la familia necesitada que habita en la calle de Fernán-González, núm. 23, en nombre de la cual damos a los donantes las gracias más expresivas.

VENTA DE VALORES DEL ESTADO ISIDORO PLAZA Comerciante Banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año de 1855

Esta casa compra y vende al contado y en comisión y con una gran economía toda clase de valores españoles y extranjeros, no recibiendo su importe hasta la entrega de los títulos.

Con el fin de dar facilidades al Comercio ulal público en general, y que no tengan paralizados sus fondos, se abren cuentas corrientes para disponer a la vista, abonando el interés a razón de uno y medio por ciento al año.

En depósito para constituir un ahorro, a razón de dos y medio por ciento, también al año.

UNO Y MEDIO por ciento en cuenta corriente con interés.

DOS Y MEDIO por ciento en depósito para constituir ahorro.

AVISO En la antigua y acreditada casa de Lino González, Mercado, 5, se vende:

Lomo sin hueso 2 Pts. Cts. Idem con idem. 1 80 Tocino sin hueso. 1 80 Idem con idem. 1 50 Costillas, patas y orejas. 1 50 y carne de ternera y vaca a precios sumamente económicos.

También encontrarán buen jamón gallego, avilés y andorrano, salchichón de Vich, chorizo pamplonés, extremo y de Burgos, como asimismo en muy buenas condiciones, todo cuanto sea necesario para matanzas.

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, a precios convenientes.

YA LLEGARON las mejores clases de pimiento, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursales: Valladolid, núm. 1, Teléfono, 73

INTERESANTE MÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Burgos los días 19 y 20 de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel París, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Cuando se ha perdido toda esperanza, es suficiente un frasco de hemoglobina made-moiseille para recobrar la salud. Venta farmacias.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ninguna calmante narcótica.

Señoras: la «Salud de la Mujer», de J. Laguilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación.

Cálculos y arenillas son expulsados con unas cuantas tomas abundantes de agua de BELASCOAIN, siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de dolor.

LA SANGRE En ella consiste la fuerza del ser humano. No hay sangre bastante en el organismo. Pues éste se debilita y desaparece la salud. El único remedio que restituye al organismo la sangre, la savia que le falta, es el hierro. Pero ¿qué hierro? El verdadero Hierro Químico en gotas concentradas, providencia para las clorurias, de las anémicas, de los débiles y de los ancianos agotados. A los pocos días de usarlo advierten ya sus regeneradores efectos.

Diario de avisos

Cartas desconocidas: Eugenio Marcos, Eusebia Martínez, Luciano Miguel Cano, Joaquín Arroyo Pérez, José Lafuente Secundino García, Julia Merino, Policarpo Vázquez, José García Otermin, Agustín Velarde, José Arroyo y Antonia de la Viuda.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Junta provincial de Instrucción Pública, acordando a las Juntas locales y maestros lo previsto en las vigentes disposiciones, sobre el período de vacaciones. Delegación de Hacienda.—Aviso referente al número de mandamientos de pago, a favor de D. Perrement, D. Félix Sicilia y D. Isaac Vadillo. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Señalamientos para el día 16 Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Potos, entre D. Florentino Arango, con don Abel Otero, sobre pago de pesetas; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Revilla; procurador, Gallardo; secretario del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Manuel López, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Hidalgo; defensor, Lic. Pérez Díaz; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Aranda de Duero, contra Narciso Casado Briogones, sobre hurto; ponente, señor Peláez; defensor, Lic. Vélez; procurador, León; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Roa, contra Toribio Simón, otro, sobre disparo; ponente, señor Peláez; defensor, Lic. Celis; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Capua.

Por el Rectorado de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, en virtud del concurso habido en 1908:

De Palacios de la Sierra, D. Ignacio García García; Salas de los Infantes, D. Juan Gil García Ergueta, y de Pancorbo, D. Juan Martín Robledo.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Guipúzcoa, D. Gonzalo Orcajo, que ha sido de La Horra, en esta provincia.

—Ha cesado el maestro de Pancorbo, por haber sido nombrado para la escuela de El Carpio (Valladolid).

—Han tomado posesión de la escuela de San de Bureba, D. Juan González, y de la de Cerezo de Riotirón, niñas, doña Nicolasa de la Riva.

Llegada de vinjeras Hotel Norte.—Mr. Frandl, D. Gregorio Ortiz, de Luis Martín y D. José Vallina.

Hotel Universal.—D. Francisco Nabret, D. José Parreño, D. Clemente Ortiz, D. Alfredo Gómez, Arturo del Valle y D. Ramón Saiz.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Andrés Martínez Zatorre, 82 años, Espolón 44; Carmen Fernández Medina, 33 años, Fernán-González 43; Santos Yagüez Medinilla, años, Huerto del Rey 26; Toribia Cogollos Morón, 62 años, Hermitanas de los pobres; María Vivar Bledo, 57 años, Puebla 9; Bonifacia González Calvo, 86 años, Morco 5.

Nacimientos.—María López Ortega, Julián Luis, Valentín Santa María Obarenes, María Rosa de Colsa y de Arce, Valentín Herrador Quintano, Valentín Martínez Martín, Antonio Martínez Martín, Apolonia González Temón, Esteban Lara Fernández, Damián Duque Martín, Eusebio Puerta Pérez.

Matrimonios.—D. Alejandro Murga Ortega, doña Ramona Munilla Pérez, mañana a las ocho de San Cosme.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'4; a las tres de la tarde, 690'3.

Temperaturas: máxima 30, 10'0; mínima 10, 0'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados Pampliega 13.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo alga a 51 rs. las 94 libras, mocho a 51 y 1/2 las 92, rojo a 46 y 1/2 las ídem, contadas a 34, cebada a 25, avena a 15, yeros a 33, espárragos a 24, titos a 27, garbanzos a 80, lentejas a 40, alubias a 80.

Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 12 rs. cántara y claro a 13. Aceites a 74 reales arroba. Ganado de cerda, cebado, a 52 rs. arroba. Tendencia firme.

Tiempo áspero, con fuertes helos, que pueden can mucho a todos los sembrados en general. —Droguerías y Farmacias.

POR TELEFONO Madrid 15.—(11 mañana)

El tiempo A pesar de haber estado el día de ayer Madrid completamente despejado, la temperatura fué de dos grados bajo cero.

Hoy reina fuerte viento y se siente mucho frío. El tiempo es variable.

Cambio de condecoraciones
BADAJOZ.—D. Alfonso ha concedido al Rey Miguel el collar de la Orden de Carlos III. A su vez, el Soberano portugués ha otorgado al Monarca español el collar de la Orden de la Torre y de la Espada.

El Rey en Portugal
BADAJOZ.—Las autoridades de Portugal han acompañado a D. Alfonso hasta la frontera. En Elvas, revistó el Rey de España a las tropas. El recibimiento que se le hizo en la frontera, fue muy entusiasta, tributando los honores una sección de carabineros.

En Madrid
Procedente de Villaviciosa, ha llegado el Rey a esta Corte.

Campaña política
PALENCIA.—Después del meeting celebrado ayer, se obsequió con un banquete a los oradores bloquistas. Estos marcharon a Madrid tan pronto como terminó la comida.

De elecciones
BADAJOZ.—En la elección de Fregenal llegó el candidato señor Baselga 800 votos de mayoría.

El Carnaval
SAN SEBASTIÁN.—Se han inaugurado las fiestas del Carnaval. Anoche recorrió las calles una vistosa caravana, cuyo desfile, a pesar del intenso frío que se dejaba sentir, fué presenciado por enorme gentío, estacionado en el trayecto.

Adiós a la Patria
ALICANTE.—Ha zarpado el trasatlántico Barcelona, conduciendo a Montevideo y la Argentina 84 emigrantes españoles.

Un crimen
GRANADA.—Varios individuos pretendieron empujar ayer en una casa de préstamos una capa, excusándose el dueño de hacer la operación, fundándose en la ley del desamortización.

Las plagas de las plantas
ORHUELA.—A causa de una enfermedad desarrollada en las plantas, han sufrido enormes estragos las huertas de esta comarca. Están invadidos los naranjales, paralizados los trabajos, y, como consecuencia, la exportación de la naranja es muy escasa.

Un hombre impresionable
BARCELONA.—A causa de la impresión que le ha producido el triunfo del candidato señor Cruells en la elección verificada ayer en Sabadell, ha fallecido repentinamente el juez municipal de Sardaña D. Joaquín Margenat, que era, como aquél, solidario.

Peleas de una quimica
VILLAVICIOSA.—Anoche, el arzobispo, los municipios de las aldeas cercanas, los estudiantes y otras numerosas personas, realizaron una imponente manifestación de adhesión y respeto al Rey Manuel.

Una boda
Comunican de Roma a un periódico que ayer, en Via-Regio, se verificó el matrimonio de D. Alicia, hija de D. Carlos, con el aristócrata italiano Lina Cidreta.

Tratados internacionales
PARÍS.—El Diario Oficial publica la renovación por cinco años del convenio de arbitraje de 1904, entre España y Francia.

Bargo caritativo
ROMA.—El ministro de Instrucción Pública, señor Rava, ha recibido un cheque de 1.585 francos, destinado al socorro de los niños que han quedado huérfanos, a consecuencia de los terremotos.

En Palacio
Desde la estación dirigió esta mañana el Rey a Palacio, acompañado de los señores Maura, Alende Salazar, capitán general, gobernador civil y militar, ministro de Portugal y altos funcionarios palatinos.

El jubileo papal
PALMA.—En la Catedral ha tenido lugar el acto final de las fiestas catequistas, organizadas por el prelado de la diócesis, con motivo del jubileo de Pio X.

Matemáticas y partida doble
EN TRES MESES
10 pesetas mes por asignatura.—Clase diaria.
Plaza de Prim, núm. 14, 2.º

Almoneda
Se hace de algunos muebles en muy buen uso. Fernán-González, 25, 2.º, izquierda, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Dependiente
Se necesita uno de 14 a 16 años, que entienda algo de ultramarinos; inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Lain-Calvo, 28.

Traspaso
De la tienda de ultramarinos establecida en Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informará.

Escritor
Se ofrece para escribir en horas especiales, ó bien para llevar la contabilidad en comercio ó casa análoga. Posee título profesional. Pretensiones módicas. Informarán, Puebla, 14 y 16, 3.º

Gran saldo
Ventas extraordinarias por fin de temporada con 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de invierno

Liquidación verdad
LA ECONOMICA, PALOMA, 54
Camas de hierro, desde 10 pesetas; idem de madera, desde 22; sillitas imitación cuero desde 3, y otros artículos a precios reducidísimos, que hemos fijado por enajenarlos en pocos días y por ser artículos de difícil traslado.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

sus padres en la catástrofe de Sicilia y Calabria.

Fronsa de Madrid
El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

Viage de instrucción
El general Ferrándiz ha ordenado que la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, emprenda a mediados de Marzo su proyectado viaje por las costas de América.

Fiesta íntima
En el Nuevo Club se ha celebrado el banquete con que los señores Maura y Lacierva han obsequiado a la comisión del Congreso que ha entendido en el proyecto de Administración local, con motivo de haber sido aprobado éste en la Cámara de los diputados el sábado último.

Boisa
4 por 100 interior. 85 20 85'35
Idem fin de mes. 85 32 85'45
Idem Duda amortizable. 102 75 101'80
Nuevo empréstito. 92'90 93'00
Acciones del Banco de España. 442 00 443 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 395'50 395'00
Obligaciones azucareras Sociedad General. 000'00 000'00
Acciones preferentes de idem. 104'75 104'75
Idem ordinarias de idem. 40'25 40'25
Cambios sobre París a ocho días vista. 11'50 11'45
Cambios sobre Londres. 28'08 28'07
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 97'10 97'25
MENGETA.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isia, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Senado
Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'45.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

S. M., no habiéndolo hecho los ministros de turno.

—Ha salido de Palacio un capitante, lleno de muebles, para Sevilla.

Viage de instrucción
El general Ferrándiz ha ordenado que la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, emprenda a mediados de Marzo su proyectado viaje por las costas de América.

Fiesta íntima
En el Nuevo Club se ha celebrado el banquete con que los señores Maura y Lacierva han obsequiado a la comisión del Congreso que ha entendido en el proyecto de Administración local, con motivo de haber sido aprobado éste en la Cámara de los diputados el sábado último.

Boisa
4 por 100 interior. 85 20 85'35
Idem fin de mes. 85 32 85'45
Idem Duda amortizable. 102 75 101'80
Nuevo empréstito. 92'90 93'00
Acciones del Banco de España. 442 00 443 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 395'50 395'00
Obligaciones azucareras Sociedad General. 000'00 000'00
Acciones preferentes de idem. 104'75 104'75
Idem ordinarias de idem. 40'25 40'25
Cambios sobre París a ocho días vista. 11'50 11'45
Cambios sobre Londres. 28'08 28'07
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 97'10 97'25
MENGETA.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isia, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Senado
Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'45.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

El terrorismo
BARCELONA.—El comandante general del sptadero de Cartagena ha devuelto al teniente de navío señor Pasquín la causa que éste instruyó contra Carlos Blanch y Vicente Cuyás, por la explosión de una bomba en el vaporcito golondrina.

Venta de árboles
Se venden plantones de chopo y sauce con raíces, desde 15 céntimos uno en adelante. Benito García, hortelano, San Lesmes, (junto a la Tienda Asilo).

Se vende ó arrienda
Un burro de tres años, de seis cuartas y media de alzada, entero. Informará Emiliano Fernández en Sarracín.

Ama de cría
Casada, se ofrece para su casa, leche fresca, San Esteban, 17, darán razón.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

La Electra
Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pidáanse tarifas de material eléctrico.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA
Espolón—Burgos

Academia de Contabilidad
Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO
Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO,
LAIN CALVO, 24, 2.º

Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio. Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

Papeles pintados para habitaciones
Grandes novedades.—Precios económicos
Hijos de Santiago Rodríguez. | Pasaje de la Flora, Burgos

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM
Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua
(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

¡CATARROSOS! Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thioool, Benzato de sosa y Eucaliptal. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc

PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50
De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Llera y principales.
En León: Dr. J. Peña.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Vides Americanas
165 HECTAREAS de VIVEROS Y PLANTACIONES Magnífico sistema radicular, 40 centímetros de pie americano

BARBADOS EXTRA ESTACAS INJERTABLES ESTACAS DE VIVERO
Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.

Mourvo x Rup. 1202 Chass. x Berl. 41-B Aramon x Rup. 1
» » » 9
Bourrisquou 93 5 Rip. x Rup. 3309 Rupestris Lot 420 A y 157-11 106 B y 3306 401-14 y 34 EM 33 A 1 333 E M y otros

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

PARA LA PRESENTE CAMPAÑA DE 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3.000.000 INJ RTOS soldadura inmejorable
1.000.000 de BARBADOS extra superiores
5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES
7.000.000 de ESTACAS PARA VIVERO

16.000.000 de plantas selectas en total

Tintos finos de Aragón y Rioja, Tempranillo, Garnacha, Moscatel, Muelo, Blancos superiores y otros vidueños.

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla, todas las personas de España entera, que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias.

Pidáanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descuentos excepcionales en los pedidos de alguna importancia.

Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes

¡¡VITICULTORES!!—Despreciad las ofertas de vides que recibireis a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, puede nombrar un delegado y presenciarlos arranques.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS Jaime Sabaté (PROVINCIA DE BARCELONA)

